

## ÍNDICE

1. DATOS ADMINISTRATIVOS	
1.1. DATOS ADMINISTRATIVOS .....	1
1.2. DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES POR ETAPAS Y NIVELES .....	1
1.3. EQUIPO DOCENTE Y OTROS PROFESIONALES DEL CENTRO .....	1
2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	
2.1. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO .....	2
2.2. HORARIO GENERAL DEL PROFESORADO EN LA ACTUALIDAD.....	2
2.3. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO .....	3
3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN	
3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN EN RELACIÓN A LOS TIEMPOS ESCOLARES.....	4
3.2. OBJETIVOS DE LA NUEVA PROPUESTA.....	4
3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN. ÁREAS IMPLICADAS.....	6
3.4. ACTIVIDADES.....	7
3.5. EVALUACIÓN E INDICADORES.....	11
3.6. FASES PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	12
3.7. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	13
3.8. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL CENTRO. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	15
4. ORGANIZACIÓN PROPUESTA	
4.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	16
4.2. HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO POR ETAPAS.....	16
4.3. HORARIO DEL PROFESORADO.....	17
4.4. HORARIO DEL PERSONAL NO DOCENTE.....	18
5. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
5.1. PERIODO DE COMEDOR Y ACTIVIDADES.....	18
6. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DE HORARIO DE COMEDOR	
6.1. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	19
7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	
7.1. COMISIÓN DE EVALUACIÓN.....	20
7.2. PROGRAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	20
7.3. INDICADORES Y ELEMENTOS DE EVALUACIÓN .....	20
8. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.....	20

## 1. Datos Administrativos:

### 1.1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Centro: **CEIP "VICENTE FERRER RAMOS"**

Código: **44003715**

Dirección: **Avda. de Madrid 2**

Localidad: **VALDERROBRES** CP: **44580** Provincia: **TERUEL**

Teléfono: **978850655** Fax: **978850655**

E-mail: [cpvfvalderrobres@educa.aragon.es](mailto:cpvfvalderrobres@educa.aragon.es)

Web: <http://www.cpvalder.org>

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES POR ETAPAS Y NIVELES

El centro cuenta con 212 alumnos de Infantil y Primaria (56 de Infantil y 157 de Primaria), repartidos en 13 grupos, 3 de Infantil y 10 de Primaria (3º, 4º, 5º y 6º desdoblados).

### 1.3. EQUIPO DOCENTE Y OTROS PROFESIONALES DEL CENTRO

Estos alumnos están asistidos por 23 maestros: 5 de Infantil (uno con media jornada), 18 de Primaria (1 con un tercio de jornada y otra con el tercio complementario) y además una profesora de Religión Católica (12 horas) y una profesora de Lengua Catalana (media jornada).

El equipo directivo actual está formado por:

**DIRECTOR:** Lorenzo Miguel Latorre Trillo

**JEFE DE ESTUDIOS:** Sara Bernal Gil

**SECRETARIA:** Carmen Gloria Sánchez Fernández

Compaginan sus cargos con sus tareas docentes de la siguiente manera: el Director actúa como profesor de apoyo a Primaria, la Jefe de Estudios como especialista de Educación Física y la Secretaria como tutora de 4º.

El centro cuenta con un conserje dependiente del ayuntamiento de la localidad.

Respecto al servicio de comedor contamos en este momento con cuatro monitoras y una auxiliar de cocina.

## 2. Descripción de la situación actual:

### 2.1. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Horario lectivo actual: **De 9:00 a 14:00**

Horario complementario: El centro permanece abierto para realizar las horas complementarias del profesorado, actividades de refuerzo del alumnado (AÚNA), actividades extraescolares y servicios complementarios (comedor), **a partir de las 14:00 hasta las 17:30, aunque la hora de cierre varía según los días.**

Periodo de comedor: **De 14:00 a 16:00 h.**

### 2.2. HORARIO GENERAL DEL PROFESORADO EN LA ACTUALIDAD

**Criterios para la elaboración de horarios y para el agrupamiento de los alumnos.**

Existen una serie de condicionantes para la elaboración de horarios en nuestro centro que poco tienen que ver con criterios pedagógicos, pero que afectan sustancialmente a la organización de nuestros recursos humanos.

El primero de ellos es la separación física de los edificios de Educación Infantil y Primaria; dicha separación de más de 800 m hace que lo primero que haya que considerar son los desplazamientos del profesorado entre los dos edificios, buscando las primeras horas o los recreos para ello.

Los perfiles de la plantilla también intervienen en este asunto, dado que los tres profesores del equipo directivo ocupan plaza de Primaria, por lo que los especialistas deben asumir plazas de tutoría o cubrir horas de estos. Esto hace que el cuadrar los horarios presente dificultades, ya que cuando un maestro se desplaza a una clase, el tutor-especialista debe acudir a otra y así sucesivamente.

Salvando estas dificultades, se intenta siempre que cada tutor y cada especialista atienda a su clase de manera regular a lo largo de la semana, aunque no siempre se consigue.

En cuanto a los apoyos ordinarios, los realiza el profesorado tutor de Primaria cuando en su clase entra un especialista; dichos apoyos se reparten en función de las necesidades detectadas en la evaluación inicial. Sin embargo, quedan supeditados a la existencia de sustituciones en otras clases.

Al igual que en el párrafo anterior, no siempre es posible la presencia del mismo profesorado para los apoyos en un curso determinado.

El profesorado cuenta con una hora semanal de su horario complementario para coordinarse con su equipo didáctico de manera fija, además de otros momentos en los que se puede realizar esta tarea, por ejemplo, las semanas en las que no hay reuniones de coordinación (claustros o CCP). El resto de las horas complementarias están dedicadas a la atención a familias y a la preparación de clases.

En los meses de septiembre y junio, las tareas de principio y final de curso son ingentes, por lo que el horario del profesorado apenas da de sí para abarcarlas todas, debido principalmente a la progresiva burocratización de la profesión docente.

### **Justificación del tiempo destinado a autonomía de centros.**

Nuestro centro decidió, en sesión de Claustro el 29 de junio de 2020, cambiar el tiempo destinado a autonomía de centros a potenciar el aprendizaje basado en nuevas tecnologías, por lo que se instaura una hora semanal dedicada a lo que llamamos TAC (Tecnologías del aprendizaje y Conocimiento), de cara a poder abordar contenidos y competencias de algunas áreas curriculares y al mismo tiempo establecer un aprendizaje coordinado del uso de herramientas digitales:

Por otro lado se establece una hora para el área optativa de Religión por adaptarse mejor a nuestro modelo horario.

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
De 14:00 a 15:00h.	Profesorado: preparación de clases.	Formación de profesorado/ Reuniones equipos docentes/ CCP		Profesorado: preparación de clases.	
De 15:30 a 16:30h.			Todo el profesorado: formación y claustros.		
De 16:30 a 17:00h.			Todo el profesorado: atención a familias.		

## **2.3. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO**

Tal como marca la normativa se ofrece una hora de refuerzo semanal a cada nivel, seleccionando para ello cada tutor a los alumnos susceptibles de necesitarlo.

## 3. Propuesta de innovación:

### 3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN EN RELACIÓN A LOS TIEMPOS ESCOLARES

La propuesta de innovación que va a ser el eje del proyecto será nuestro Plan de Lectura complementado por nuestras actividades relacionadas con los audiovisuales y las TIC, que entendiéndose en sentido amplio abarca toda una serie de propuestas con sus respectivos objetivos y actividades que lo desarrollan, trabajadas mediante metodologías activas, tales como Aprendizaje Basado en Proyectos, trabajo cooperativo o proyectos de investigación.

Cuando hablamos de Plan de Lectura no se refiere únicamente a lo que esta expresión puede dar a entender en un sentido estricto, sino que engloba actividades enfocadas aparte de la lectura propiamente dicha, a otras como la expresión oral y escrita, expresión verbal y corporal, uso de audiovisuales y las TIC, y también la integración de estas con otros lenguajes artísticos como los plásticos o musicales. Y por otra parte, al ser algunas de estas de carácter grupal o colectivo, todo lo que conlleva de convivencia y trabajo cooperativo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y de la literatura intenta que el alumnado alcance un desarrollo de su competencia comunicativa, tanto en la vertiente de comprender como en la de producir textos.

En nuestro colegio se llevan a cabo una serie de actividades que detallaremos en el subapartado correspondiente, las cuales constituyen nuestro sello de identidad, algunas de estas se encuentran reflejadas en nuestro Plan Lector, otras como todo lo relacionado con los audiovisuales suponen un aspecto innovador por el que es conocido nuestro colegio tanto en nuestro entorno cercano como en el entorno educativo de Aragón en general.

El hecho de disponer de unos horarios que concentren su periodo obligatorio o docente por la mañana, nos da la posibilidad de dedicar algunos espacios en la tarde en los que se puedan ofertar actividades que complementen esta línea de trabajo. En el punto 5 se explica la organización, la cual puede ser reformada o ampliado en cursos sucesivos, todo ello claro está, dependiendo de la demanda del alumnado.

### 3.2. OBJETIVOS DE LA NUEVA PROPUESTA

La propuesta es amplia y como hemos señalado anteriormente abarca objetivos que van desde lo puramente enfocado a la mejora de la lectura a otros que llegan más allá y complementan a los anteriores.

Hay que indicar sobre todo, que gran parte de esta propuesta o plan se basa en las **COMPETENCIAS CLAVE DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y ARTÍSTICA Y CULTURAL**; el desarrollo de estas competencias está íntimamente ligado a lo que se trabajará. Así surgen una serie de objetivos:

- ✓ Adquirir habilidades para saber relacionarse con los demás, con el entorno adaptando la comunicación al contexto.
- ✓ Mejorar en la búsqueda, procesamiento y recopilación de la información.
- ✓ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
- ✓ Utilizar la lectura para facilitar la interpretación, la comprensión del código y el uso de la lengua escrita.
- ✓ Utilizar la lectura y la escritura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, creando y desarrollando el hábito lector.
- ✓ Interpretar y comprender la realidad, siendo capaz de expresarse con coherencia.
- ✓ Ser capaces de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.
- ✓ Tener capacidad de expresar adecuadamente las propias ideas y emociones.
- ✓ Darle a la expresión oral relevancia en las aulas, como elemento necesario y transformador del pensamiento, y vehículo indispensable para el aprendizaje, la interacción del alumnado, y la transmisión del conocimiento.
- ✓ Utilizar los fondos bibliográficos disponibles en el centro y las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías para investigar y aprender.
- ✓ Propiciar el pensamiento crítico y utilizar lecturas y estrategias que fomenten los valores que nuestro centro propone para el desarrollo de la personalidad del alumnado.
- ✓ Implicar a las familias en la labor educativa de sus hijos e hijas estableciendo una acción conjunta y continuada entre el centro y las familias, en torno a la promoción de la lectura.
- ✓ Impulsar la colaboración entre la biblioteca municipal y el centro.
- ✓ Desarrollar aspectos ligados a la lectura (oralidad, escritura) y la cultura (radio, cine, teatro, exposiciones, música...).
- ✓ Conocer y utilizar los fundamentos del lenguaje audiovisual.
- ✓ Emplear técnicas de dramatización para la expresión de relatos o situaciones.
- ✓ Emplear el lenguaje cinematográfico como vehículo de expresión.
- ✓ Iniciarse en el manejo de herramientas de grabación audiovisual y de edición usando las TIC
- ✓ Usar las TIC adecuadamente como herramienta de procesamiento de textos, uso de imágenes y búsqueda de información.

### 3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INNOVACIÓN. ÁREAS IMPLICADAS

Las propuestas pretenden abordar varios grupos de Competencias Clave, especialmente **las Competencias de Comunicación Lingüística**, las de **Tratamiento de la información y competencia digital** y la **Cultural y artística**, aunque también se benefician la de **Aprender a aprender** y la de **Iniciativa y Autonomía personal**. Por ello hemos hecho que las propuestas giren en torno a cinco ejes, los cuales articulan las actividades lingüísticas, informáticas y artísticas del centro:

#### *EL PLACER POR LA LECTURA*

Consideramos, en primer lugar, la vertiente artística de la lectura; esto es, la lectura como entretenimiento, como modo de expresión artística con la que llegar al disfrute personal.

En este primer ámbito toman especial relevancia las principales herramientas de la lectura: los libros. Y junto a ellos, las visitas a la biblioteca, los préstamos de libros, la narración de cuentos, la animación lectora, la lectura y escritura con imaginación, la producción de textos... Por ello se deben mantener semanalmente en el aula actividades que propicien que este punto sea cumplido y efectivo.

#### *LENGUA ESCRITA*

Puesto que la lectura todavía supone el principal instrumento de conocimiento y de comunicación en la actualidad, hemos de lograr que nuestros alumnos se desenvuelvan con la suficiente soltura en esta tarea.

Para alcanzar una buena comprensión, en primer lugar hay que especificar el objetivo principal de la lectura, ya que en función de ese objetivo se realizará un tipo de lectura u otro. Porque, ¿para qué se lee?:

- Para obtener una información precisa.
- Para seguir unas instrucciones.
- Para obtener una información de carácter general.
- Para aprender y retener.
- Para revisar un texto propio.
- Por el placer de leer.
- Para comunicar un texto a un auditorio: lectura en voz alta.

Asimismo, la producción de textos comprensibles es otro de los objetivos prioritarios en cualquier intento de comunicación; por ello habrá que invertir los esfuerzos necesarios para conseguirlo.

#### *EXPRESIÓN ORAL*

Todo lo comentado hasta ahora, se complementa con la vertiente oral de la lengua.

Sin dejar de valorar la escritura, la comunicación cotidiana se produce de manera oral, por lo que no se debería dejar de lado su trabajo y los esfuerzos que se realizan para su mejora progresiva.

En nuestro centro el trabajo sobre la lengua oral lo enfocamos desde tres ángulos: la dramatización, (parte importante donde se introducen las actividades relacionadas con el cine, como veremos en el apartado correspondiente), la producción de programas radiofónicos, que combinan la expresión oral con la producción de los textos que guiarán los programas; y las exposiciones y debates, en los cuales la expresión oral es más espontánea y está basada en los conocimientos adquiridos por los alumnos en torno a un tema concreto.

## EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Consideramos que esta parte, que tanto se ha reducido en el horario escolar en las sucesivas reformas educativas de años anteriores, merece una atención y un reconocimiento especial debido a lo que aporta en la formación integral del alumno y del ser humano en general.

Dentro de esta incluiríamos aspectos plásticos, de dramatización y musicales, los cuales se trabajarían en esta nueva propuesta, tanto en el horario lectivo convencional como en las actividades ofertadas en las tardes.

## TIC

Las nuevas tecnologías, lejos de estar separadas de los puntos anteriores, aportan al desarrollo de la competencia lingüística un elemento transversal de gran ayuda para cualquiera de las tareas que se acometen. Tanto los recursos digitales como los audiovisuales aportan una ayuda inmejorable en muchos momentos del trabajo sobre dicha competencia, sea como elementos motivadores de la actividad, como herramienta fundamental o como fuente de evaluación más o menos inmediata.

Dicho todo esto está claro que las áreas que mayormente entroncan y se comprometen con estas propuestas son la de LENGUAJE y la de ARTÍSTICA, aunque de manera transversal de modo que pueda involucrar a las demás áreas del currículo.

## 3.4. ACTIVIDADES

### ACTIVIDADES DE LECTURA:

Tal como hemos explicado se proponen varias actividades relacionadas con la lectura y el placer de leer, estas deben ser introducidas tanto en las horas dedicadas al área de Lengua dentro del horario lectivo, como en horario complementario. De todas ellas destacamos.

- 1) **Potenciación de las bibliotecas de aula**, en cada clase se dispone de una reserva de libros adaptados a la edad del curso, fundamentalmente narrativos y divulgativos. Los alumnos pueden dedicar parte de su tiempo escolar o en casa a la lectura. Se intenta que estas bibliotecas dispongan de un amplio abanico de temas y tipos de libros para que pueda llegar al máximo de los intereses o gustos personales de la diversidad de alumnos.

- 2) **Actividades de animación a la lectura en colaboración con la biblioteca municipal.** Se incluyen aquí, recitados, cuentacuentos, composición de historias, etc. Actualmente ya contamos con la total disposición del bibliotecario para organizar este tipo de actividades, las cuales se llevan a cabo de forma periódica intentando que se incluyan todos los cursos de forma rotativa, tanto de primaria como de infantil.

### **ACTIVIDADES DE ESCRITURA:**

- 1) **Creación de todo tipo de producciones literarias en el aula:** Se trata de desarrollar la creatividad y de esta manera que se vea favorecida una cada vez más correcta escritura por medio de la creación de textos de todo tipo (cuentos, poesía, teatrales, etc). Sobre todo se trata de buscar que estas sean atractivas para los niños. Asimismo se trabaja individualmente y en grupo. De esta manera pueden surgir actividades originales como creación espontánea en grupo, ilustración de cuentos, adivinanzas, realización de comics, cambios de final de cuentos clásicos, etc. Todo ello sin ningún tipo de cortapisa ni límites de manera que como hemos dicho, el alumnado se sienta motivado hacia ello.
- 2) **Organización de concursos o certámenes literarios:** Creemos que puede ser una forma de motivación extra para el alumnado, de manera que sus creaciones puedan llegar a otros alumnos de otros niveles o incluso a las familias, para eso se pretende potenciar el blog y la web del centro, de manera que puedan divulgarse por ese medio los trabajos de los alumnos.

### **ACTIVIDADES SOBRE LENGUAJE ORAL:**

- 1) **Exposiciones y debates:** La exposición de trabajos o temas y la participación en debates, propician una exposición oral no sujeta a un texto cerrado, como en los casos de las dramatizaciones y la radio. Es en estos momentos cuando el alumno debe utilizar sus recursos lingüísticos para crear un discurso coherente, con un vocabulario adecuado y con la expresividad suficiente. Este tipo de actividades presenta una riqueza de matices basados en la cantidad de tareas previas: búsqueda de información, trabajo y asimilación de esa información, elaboración de textos propios, de resúmenes, de mapas conceptuales, de guiones, preparación y ensayo en el caso de las exposiciones, valoración de diversos puntos de vistas en el de los debates, etc.
- 2) **Actividades de dramatización:** Esta propuesta metodológica surge a partir de nuestra experiencia audiovisual y teatral, a partir de nuestras propias producciones cinematográficas y talleres de dramatización, donde concedemos especial atención a la lectura en voz alta, dramatización, valores, metodología, interdisciplinariedad, escritura, creatividad y memorización.

Con este recurso educativo encontramos como alumnado asimila la entonación, las intenciones y las situaciones del texto aplicándolo a la lectura.

Normalmente hemos combinado el desarrollo de un proyecto de bastante envergadura, el cual solo es posible llevarlo a cabo con uno o dos grupos cada año, con otras producciones menores de este tipo en todos los grupos, aunque sin alcanzar los niveles de complicación de las producciones teatrales y audiovisuales más llamativas.

Nuestra actividad "estrella" es la **creación de cortos de cine en el aula**, la cual ha dado a conocer nuestro trabajo fuera de nuestra comunidad educativa, consiguiendo numerosos premios y reconocimientos por distintos puntos del territorio nacional.

Asimismo cada año se llevan a cabo otras actividades teatrales como **la actuación de Navidad en la Residencia de la tercera edad** de nuestra localidad. Donde los alumnos de 5º y 6º combinan teatro y canciones para el público más mayor.

En otras ocasiones se han realizado **colaboraciones con el IES de nuestra localidad** en actividades de creación y representación conjunta de obras.

Normalmente estas actividades se estructuran durante el curso según su grado de complejidad. Por ejemplo, los cortos de cine a veces abarcan todo un curso.

A modo de conclusión, podemos decir que las producciones audiovisuales y el teatro son sin duda un recurso educativo para el docente en la actualidad, y que pueden servir de motor para el aprendizaje de nuestro alumnado. Con la creación audiovisual, la lectura y representación de una obra teatral se sienten parte integrante de lo que leen porque dan voz a los personajes y recrean las situaciones que éstos viven.

### **ACTIVIDADES SOBRE EXPRESIÓN ARTÍSTICA PLÁSTICA:**

La otra parte que incluye el proyecto serían las actividades sobre la expresión plástica. Aparte de lo trabajado usualmente en clase, aquí incluiríamos:

- 1) **Taller de desarrollo sostenible**, Dentro del proyecto que nuestro centro planifica con los nuevos tiempos escolares para el próximo curso se encuentran los talleres ofertados por las maestras de infantil para una tarde a la semana, en la que estas permanecerían en el colegio para impartir una hora al alumnado de infantil que lo solicitara, el número o frecuencia de permanencia de las maestras de infantil estaría en función de la demanda de los alumnos.
- 2) **Actividades de plástica complementarias a las actividades de teatro y cine**, las cuales se incluirían como un elemento más de esas actividades, de cara a preparaciones de decorados, vestimentas, técnicas de animación, etc. Se incluirían tanto dentro del horario lectivo, como de la hora semanal de tarde dedicada al taller de cine.

### **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TIC:**

En el último bloque de actividades destacaríamos las relacionadas con las nuevas tecnologías, en ellas vamos a establecer varias partes:

- 1) **Actividades dentro del horario lectivo que incluyan el uso de las TIC como medio para otras tareas**, como puede ser búsqueda de información, procesamiento de texto o herramientas de ilustración. Estas se integran en todas las áreas. Se pretende apostar por programas que incluyan herramientas digitales tipo tablets en clase, que complemente el material tradicional disponible. Por otro lado disponemos de los ordenadores disponibles en el colegio dentro de la Sala de informática

para uso en primaria, los cuales han ido siendo renovados. En el edificio de infantil también disponemos de ordenadores, adaptados a los niños de esta edad con unos teclados especiales para estos. Por último hay que hacer mención de las pizarras digitales, de las que disponemos de cinco unidades y sobre todo lo más innovador y revolucionario, las pantallas interactivas o Activ Panel, de las que disponemos tres, todas ellas con sus respectivos ordenadores fijos asociados.

- 2) **Actividades fuera de horario lectivo para el aprendizaje de los recursos informáticos.** El proyecto puede llevar cursos de informática, contratado por el AMPA e impartido por la tarde, siempre dependiendo de la demanda y posibilidad. En él se enfocará el aprendizaje del uso de la informática en sí mismo, incluyendo tanto el uso de internet, procesamiento de texto, manejo de imágenes, etc.
- 3) **Actividades relacionadas con el punto de manejo de audiovisuales para nuestros trabajos incluidos en el apartado de dramatizaciones.** De este modo se pretende que los alumnos no sólo se limiten al apartado de actuación, sino que también manejen ellos mismos los medios técnicos .

En este sentido decir que se pretende organizar un taller de cine un día a la semana en horario de tarde, ofrecido a alumnos de 4º, 5º o 6º, dependiendo del año, en el cual se llevarían a cabo los aspectos indicados en este punto así como en el de dramatización.

#### **OTRAS ACTIVIDADES:**

Aunque no pertenezcan a la Propuesta general de nuestro proyecto basado en la lectoescritura y los aspectos artísticos se proponen otras actividades para ser ofertadas por la tarde por un profesor del centro:

- 1) **Actividades de ajedrez,** al estar nuestro colegio incluido en el programa de AJEDREZ EN LA ESCUELA. En esta actividad aparte de lo que se llevará a cabo en horario lectivo, se destinaría una hora de la tarde, un día a la semana para ello, con los alumnos que se ofrecieran a participar.
- 2) **AUNA.** Este curso contamos con este programa para impartir en 5º y 6º, este curso se nos ha concedido una unidad.

#### **ACTIVIDADES MUSICALES:**

Se realizan actuaciones realizadas por los propios alumnos grabadas que se difunden entre las familias. Se colabora en la preparación del espectáculo en directo en la residencia de Valderrobres en el festival de Navidad.

### **3.5. EVALUACIÓN E INDICADORES**

La evaluación de todo el proyecto en sí conlleva dos aspectos: por una parte lo que es el funcionamiento de todas las actividades, propuestas, implicación de los distintos agentes y distribución horaria; este aspecto se detallará en el punto 7 del presente documento. Por otra parte debemos evaluar lo que conlleva para los alumnos, buscando los indicadores de esa mejora en los aspectos académicos y transversales del aprendizaje y en la convivencia escolar del alumnado. Los indicadores pueden ser muchos, tantos como objetivos propuestos con sus respectivos ítems. Sin embargo por ofrecer una síntesis más clara nos centraremos en unos cuantos ejes principales como indicadores:

- ✓ Mejora del interés por la lectura en general. Comprobamos que el uso de la biblioteca de aula es dinámico y variado.
- ✓ Mejora en la capacidad lectora del alumnado.
- ✓ Mejora en la capacidad de comprensión de textos.
- ✓ Mejora en la expresión escrita y la utilización de recursos literarios.
- ✓ Mejora en la capacidad de expresión oral, expresándose con fluidez y usando un mayor riqueza de vocabulario.
- ✓ Mayor creatividad e imaginación en sus producciones escritas y orales.
- ✓ Capacidad de expresar emociones por lenguaje corporal en sus representaciones.
- ✓ Conocimiento y manejo de los medios técnicos necesarios para las producciones audiovisuales.
- ✓ Mejora en la capacidad de uso de los recursos informáticos en sus diferentes aplicaciones, (búsqueda de información, procesamiento de textos, producciones artísticas, manejo de tablas, creación audiovisual, etc.)
- ✓ Mejora de la expresión artística plástica en general.
- ✓ Capacidad para colaborar y trabajar en grupo dentro de un marco de convivencia común.

Si bien estos indicadores son en principio comunes para todos los alumnos, hay que distinguir que la diversidad de propuestas hace que no todo el alumnado participe igualmente de todo, ya que por una parte tendremos todo el trabajado en el horario lectivo y por otro lo que se efectúe en la diversidad de talleres de tarde. Sin embargo, hay que decir que se intentará que llegue a la mayor cantidad de alumnos posible, intentando que la organización de los horarios de las actividades sean todo lo compatibles que sea posible, aunque es cierto que puede darse el caso, por ejemplo, que un alumno que esté en un momento dado en clase de refuerzo de la tarde, no pueda asistir a otro taller que se imparta en el mismo momento horario. Por ello vemos necesaria también la posibilidad de que la propuesta horaria en principio no sea cerrada y sí modificable para poder atender la demanda lo mejor posible.

### **3.6. FASES PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN**

En este apartado vamos a distinguir entre las propuestas o actividades que ya se están realizando y las que comenzarían a llevarse a cabo el próximo curso escolar y de que modo. Para todo ello seguiremos la estructura reflejada en los subapartados 3.3 y 3.4

#### **ACTIVIDADES SOBRE EL PLACER POR LA LECTURA**

Tanto las actividades referentes a la biblioteca de aula, como las que incluyen a la biblioteca municipal las estamos ya realizando actualmente. Si bien la posibilidad de ofrecer talleres de refuerzo por las tardes hace que con algunos alumnos se puedan trabajar otros aspectos de la lectura.

### ACTIVIDADES SOBRE ESCRITURA

Todo lo que se ha explicado en el punto de creaciones literarias en el aula se está trabajando ya, aunque la intención de esta propuesta es ahondar más en este aspecto, diversificando las actividades, buscando que estas sean más creativas y al mismo tiempo más alejadas de las convencionales de los libros de texto.

La idea de creación de certámenes o concursos literarios en el colegio es novedosa y se incluiría en el próximo curso, la organización exacta (periodicidad, temáticas, cursos implicados, jurados, etc.) se valorará por el claustro de profesores al comienzo del curso escolar.

### ACTIVIDADES SOBRE EXPRESIÓN ORAL

En lo que respecta a las producciones radiofónicas actualmente ya se están trabajando, realizando una grabación semanal, por turnos rotativos para cada clase, con la radio comarcal.

Las actividades de exposiciones y debates se están realizando igualmente; decir que en nuestro colegio se encuentra útil la hora dedicada a tutoría para realizar actividades de este tipo.

Y en lo que respecta a las actividades de dramatización como ya es sabido llevamos bastantes años realizándolas. Todas las actividades que se han descrito se han trabajado ya y se continuaría con ellas, si bien al contar con un taller fijo de creación audiovisual o de cine por la tarde, estas podrían realizarse de manera más amplia y tranquila, sin estar encorsetados a horarios lectivos donde a veces no se dispone de todo el tiempo que se necesitaría para llevarlas a cabo con la atención y el cuidado que merecen.

### ACTIVIDADES SOBRE LAS TIC

Como en los apartados anteriores diferenciamos lo que ya se lleva trabajando ya en clase, explicado en el apartado de actividades, con el uso de las TIC integrado en las diversas áreas y el uso de una hora semanal del aula de informática en el área de autonomía de centros..

Y nuevamente remitimos que todas las actividades de lo relacionado de las TIC con nuestras obras o trabajos audiovisuales, las fases de aplicación se remitirían a las necesidades de los proyectos que contuvieran tales actividades.

### OTRAS ACTIVIDADES

Y finalmente sobre las actividades señaladas en este apartado, el taller de ciencias comenzaría y acabaría con el curso y el programa AUNA si es nuevamente concedido se aplicaría desde el momento de su aprobación para nuestro centro hasta final de curso.

### 3.7. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Existe un importante apartado que hasta ahora no hemos mencionado que unifica y complementa todo lo anterior y es LA CONVIVENCIA, la cual es propiciada por la mayoría de las actividades explicadas anteriormente. En ellas es necesaria una estrecha colaboración entre profesorado, alumnado, familias y otros agentes exteriores al centro educativo.

Por citar un ejemplo diremos que en los proyectos audiovisuales en los que el colegio se embarca año a año como pueden ser los cortos de cine, las familias tienen siempre una gran parte de contribución, ya que participan y se implican directamente, ya sea como actores, como proveedores de materiales necesarios para los rodajes, como diseñadores del vestuario, ofreciendo sus casas u otros lugares privados para grabar, etc. Todo ello hace que se forje un vínculo especial durante la ejecución de estos proyectos, ya que todos los partícipes colaboran en torno a un objetivo común.

Lo anterior es un solo ejemplo de donde intervienen distintos sectores de la comunidad educativa, pero esto es aplicable a otras actividades. Así pues incluimos una lista de todos los agentes implicados en lo que sería el desarrollo completo de nuestro proyecto de tiempos escolares:

- **Profesorado:** Evidentemente es el que dirige la dirección del proyecto y quién se convierte en el eje vertebrador de los demás agentes. Serán los encargados de incluir todos los elementos innovadores en su horario lectivo, de coordinar las actividades docentes del periodo lectivo de mañana y del complementario de tarde, de impartir los refuerzos y el plan AUNA en su caso y de organizar los talleres citados de audiovisuales, ciencias, ajedrez y de expresión plástica en el caso de educación infantil.
- **Alumnos:** Se les atribuye usualmente el papel de receptores de todo cuanto se organiza; realmente es así, pero además intentamos que mantengan una iniciativa y sentido crítico que los haga también partícipes de la propia organización y funcionamiento de las actividades, convirtiéndose así no sólo en sujetos pasivos, sino también en activos de todo cuanto se desarrolle y sea posible así contar con su opinión.
- **Familias:** Como hemos dicho deben ser también parte activa en todo este proyecto. Debemos distinguir tres tipos de intervención:
  - i) Por un lado lo que supone la implicación de cada **familia** en la educación de sus hijos y por extensión en todo lo relacionado con las actividades expuestas tal como se ha explicado.
  - ii) El papel del **AMPA**, que organiza algunas de las actividades como el taller de TIC, y otras que pueden ser añadidas con posterioridad a este proyecto.
  - iii) Los padres y madres representantes del **Consejo Escolar** del centro que supervisan y aprueban este proyecto con todo su contenido.
- **Otras entidades:**

- ✓ *Empresa STM informática:* Por medio del AMPA son los encargados de impartir el taller informático.
- ✓ *Biblioteca municipal:* Como ya se ha dicho el encargado de la biblioteca tiene total disposición para con el centro a la hora de colaborar en actividades de animación a la lectura.

### **3.8. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL CENTRO. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES.**

Por no insistir en lo mismo no volvemos a detallar las actividades de innovación que se están llevando a cabo en el centro, considerando que ya han quedado detalladas en los puntos anteriores, así como diferenciadas entre lo que ya se desarrolla y lo que se incluiría el curso que viene. Además, algunas de estas actividades quedarán señaladas de nuevo en al final del siguiente apartado, a modo de conclusión de todo lo realizado en el colegio. Así pues durante el presente curso escolar, nuestro centro participa en los siguientes Programas:

- **Según el Catálogo de Programas Educativos del Gobierno de Aragón:**

#### **ACTUACIONES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE**

##### 1.- PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- ✓ **AYUDAS DE COMEDOR.**
- ✓ **AYUDAS DE MATERIAL CURRICULAR.**

##### 2.- APRENDER A APRENDER.

###### 2.1.- PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

- ✓ **JESÚS MONCADA: LENGUA CATALANA**

###### 2.2.- PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

- ✓ **AJEDREZ EN LA ESCUELA.**

###### 2.3.- PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

- ✓ **CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**, dirigido al alumnado de sexto de Educación Primaria.
- ✓ **AULAS DE INNOVACIÓN: NATURALEZA, ARTE Y CULTURA EN ARAGÓN PARA EL CURSO– AULA DE CANTAVIEJA**,

#### **ACTUACIONES Y RECURSOS DE OTROS DEPARTAMENTOS**

- ✓ **CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA.** Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- ✓ **PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS.** Delegación del Gobierno en Aragón.

## **• Actuaciones no contempladas en el Catálogo de Programas Educativos del Gobierno de Aragón:**

- ✓ **PROGRAMA DE ANTICIPACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA**  
**ACTUACIONES PREVISTAS:** Tres clases semanales de media hora de lengua extranjera (inglés) en el segundo ciclo de educación infantil.
- ✓ **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN**
- ✓ **PROGRAMA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**  
**ACTUACIONES PREVISTAS:** Colaboración con la Biblioteca Municipal para la animación a la lectura, dinamización de las bibliotecas de aula, registro de uso de la biblioteca del centro.
- ✓ **SEMANA DE ESQUÍ** programada por la Diputación Provincial de Teruel, dirigida al alumnado de Cuarto, Quinto y Sexto de Educación Primaria.
- ✓ **PLAN DE CONSUMO DE FRUTAS EN LAS ESCUELAS.**
- ✓ **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC**  
**ACTUACIONES PREVISTAS:** Utilización de las PDI en 5º y 6º, creación de cuentas de correo para todos los alumnos del centro para la comunicación entre ellos y con el profesorado, uso de medios audiovisuales como parte de la metodología activa que pretendemos inculcar en el centro.

## 4. Organización propuesta:

### 4.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario de apertura del centro será de 9 a 16:30 h. En este periodo se desarrollarán las siguientes actividades:

- ✓ De 9 a 14 h: actividades lectivas.
- ✓ De 14 a 16 h: periodo de comedor.
- ✓ De 14 a 15 h: el profesorado del centro realizará su hora de exclusiva, excepto los viernes y los miércoles. Los miércoles realizará dos horas —de 14 a 15 y de 16:30 a 17:30— y el viernes no realizará ninguna. También se contemplan excepciones para el profesorado que organice talleres de tarde, pudiendo sustituir una hora del horario complementario general por la hora del taller.
- ✓ De 15:30 a 16:30 h: actividades de refuerzo y talleres ofrecidos por los docentes del centro.
- ✓ De 15:30 a 17:30 h: talleres y actividades escolares ofrecidas por el AMPA.

También se ha contactado con las entidades de la localidad que ofertan otras actividades extraescolares (actividades deportivas del Ayuntamiento, Escuela Municipal de música) para poder organizar sus horarios de manera que beneficien al alumnado de nuestro centro. Se trata, en definitiva, de optimizar el tiempo de nuestros alumnos.

### 4.2. HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO POR ETAPAS

El horario lectivo del alumnado no será igual para las etapas de Educación Infantil y Primaria al disponer ambas de distinto reparto horario. Sin embargo, con la intención de coordinar de manera eficaz los traslados del profesorado que actúa en ambos edificios, nos vemos obligados a hacer coincidir el periodo de recreo.

#### *Horario de Infantil:*

9 a 9:50 h	1ª sesión
9:50 a 10:40 h	2ª sesión
10:40 a 11:30 h	3ª sesión
11:30 a 12:15 h	Recreo
12:15 a 13:10 h	4ª sesión
13:10 a 14 h	5ª sesión

#### *Horario de Primaria:*

9 a 10 h	1ª sesión
10 a 10:30 h	2ª sesión
10:30 a 11:30 h	3ª sesión
11:30 a 12 h	Recreo
12 a 13 h	4ª sesión
13 a 14 h	5ª sesión

### 4.3. HORARIO DEL PROFESORADO

El profesorado desarrollará su jornada lectiva de 9 a 14 horas. De 14 a 15 horas realizará la sesión de exclusiva, excepto los miércoles, que será de 15:30 a 17:30 horas, para reuniones de claustro o equipos docentes y para atención a las familias.

**Para las actividades de refuerzo educativo —de 15:30 a 16:30 h—, se establecerán turnos en los que participará todo el profesorado. Los grupos de refuerzo constarán de 10/12 alumnos como máximo propuestos por los tutores de cada nivel. Cada uno de estos grupos será atendido por un profesor que les imparta clases habitualmente, organizado de manera rotatoria para cada uno de los grupos.**

La organización de estos grupos se organizará cada curso en función de la distribución de los grupos y su número de alumnado, de la siguiente manera:

Cada grupo de refuerzo estará constituido por los alumnos de un ciclo de primaria (1º y 2º, 3º y 4º, 5º y 6º). **Este curso al seguir contando con el programa AUNA, se ha creado un taller de refuerzo de español para alumnado inmigrante con alguna carencia del idioma, que es atendido en horario de tarde de forma rotativa por el profesorado de 3º ciclo.**

Asimismo, esta organización semanal puede sufrir variaciones si se considera a principio de cada curso que los horarios de actividades de refuerzo, talleres y extraescolares interfieren entre ellos.

Además de las actividades de refuerzo educativo, el profesorado propone una serie de talleres que complementan el proyecto de centro y alguno de los programas institucionales en los que participamos. El alumnado participante en estos talleres deberá inscribirse previamente y comprometerse a asistir regularmente durante el tiempo que dure el taller. Los talleres para Primaria se ofertarán al alumnado de los distintos niveles trimestralmente, para poder organizar grupos homogéneos y que todos puedan participar.

- ✓ **Lunes: taller de destrezas mentales, incluye matemáticas recreativas y ajedrez.**
- ✓ **Martes: taller de audiovisuales y creación de cine para Educación Primaria.**
- ✓ **Martes: taller de desarrollo sostenible.**

Estas actividades de refuerzo educativo, así como los talleres, se contabilizan como sesiones lectivas y serán descontadas del periodo lectivo de la mañana para el profesorado participante; concretamente de dos sesiones de recreo en los días en que no toque guardia directa.

### 4.4. HORARIO DEL PERSONAL NO DOCENTE

El horario del conserje se ajustará a las nuevas circunstancias pero siempre según su contrato laboral: de 9 a 14 h para las actividades lectivas y de 15:30 a 17:30 h para las actividades de refuerzo, talleres y extraescolares.



## 5. Planificación de servicio complementario de comedor:

### 5.1. PERIODO DE COMEDOR Y ACTIVIDADES

El periodo de comedor comenzará a las 14 horas, al acabar el periodo lectivo, y se prolongará dos horas, hasta las 16 h.

Todos los usuarios del servicio permanecerán en él durante las dos horas completas. Si bien, aquellos alumnos que tengan que realizar alguna de las actividades de refuerzo, talleres o actividades extraescolares, acudirán a estas a las 15:30.

Para facilitar la asistencia a estas actividades y dado que el edificio del comedor está a una distancia considerable del edificio de Educación Primaria, a las 15:15 h el alumnado de esta etapa marchará al edificio de Primaria acompañados por la/s monitora/s encargadas de su cuidado. Una vez allí, los alumnos que participen en las actividades quedarán al cuidado del profesorado responsable y el resto, de la/s monitora/s de comedor.

De acuerdo a la normativa y a las peticiones de las familias usuarias, se contempla la posibilidad de buscar un horario intermedio de salida para aquellos alumnos que no tengan que asistir a alguna de las actividades propuestas. Este horario intermedio se organizará de manera permanente y fija y respetará siempre la normativa actual.

Las monitoras de comedor contratadas por la empresa que gestiona el servicio, serán las encargadas del cuidado, vigilancia y animación del alumnado en horario de comedor. Asimismo, se encargarán de la entrega de los alumnos a sus familias al finalizar el periodo de comedor, bien sea en su horario intermedio o a las 16 h. El número de monitoras dependerá de las ratios establecidas para Educación Infantil y Primaria.

Durante el periodo del comedor siempre se contará con la presencia en el centro escolar de un miembro del Equipo Directivo, quien supervisará el correcto funcionamiento del servicio.

## 6. Planificación de actividades extraescolares fuera de horario de comedor:

### 6.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares que se realicen en los espacios educativos del centro —organizadas por el AMPA u otras entidades— se realizarán con la posibilidad de 15:30 a 17:30 horas. Al coincidir media hora con el periodo de comedor, los alumnos usuarios de este servicio serán acompañados por una monitora hasta el comienzo de estas actividades, bien sea en el edificio de Infantil o en el de Primaria.

En función de la demanda, el AMPA u otras entidades podrían ofertar más actividades en horario de 15:30 a 17:30 horas.

Conviene aclarar que estas actividades propuestas por el AMPA u otras entidades pueden estar sujetas al pago de unas cuotas, según lo que dispongan sus organizadores. Sin embargo, las actividades preparadas y ofertadas por los profesores del centro son gratuitas para todos los participantes.

Además, existe la posibilidad de continuar participando en el programa AUNA de refuerzo educativo. Si se confirma, las horas dedicadas a este programa también contarían como sesiones de actividades extraescolares y se realizarían en ese horario previsto, de 15:30 a 17 h durante dos días a la semana y un tercero de 15:30 a 16:30 h.

El profesor encargado de la coordinación de actividades extraescolares y el Equipo Directivo procurarán que estas no se solapen con las actividades de refuerzo o con los talleres propuestos por el profesorado, de manera que todos los alumnos tengan la posibilidad de participar en la mayoría de ellas.

**El AMPA este curso ofrece los siguientes talleres dentro de nuestro espacio:**

**-Taller de pintura.**

**-Taller de inglés**

**-Taller de teatro**

**-Taller “en las nubes”**

## 7. Evaluación del proyecto:

### 7.1. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Al finalizar cada curso se elaborará un informe donde se incluirá la evaluación de todo el proyecto en general, tanto de funcionamiento como de resultados; el cual se incluirá en la Memoria de Final de Curso. Dicha evaluación se llevará a cabo por la comisión que ha elaborado el proyecto, donde quedan representados todos los sectores de la comunidad educativa. Si uno de sus miembros ya no estuviese en el centro se sustituiría por otro miembro perteneciente al mismo cargo, grupo o sector de la comunidad educativa del que hubiera cesado.

Con ello y según la valoración se contemplará efectuar en el proyecto las modificaciones que se consideraran necesarias, siempre con el objetivo de mejora.

### 7.2. PROGRAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Como hemos comentado en el punto anterior la comisión con los representantes de los distintos sectores educativos, se reunirán para iniciar el proceso de evaluación. Por una parte se distribuirán los cuestionarios a cumplimentar por cada uno de dichos sectores tal cómo aparecen en el anexo VIII de la orden de tiempos escolares. Por otro lado el propio centro considera elaborar sus propios indicadores de evaluación de manera que se ajusten más a su propia realidad y a lo que es este proyecto en sí mismo.

Cada órgano de gobierno del centro evaluará también la parte que esté más relacionada con sus funciones.

- ✓ El equipo directivo velará por la ejecución y cumplimiento del proyecto en todos sus aspectos, por lo que su función de evaluación abarca todas las partes del proyecto.
- ✓ El claustro se encargará de evaluar todo lo referente a la organización de horarios del profesorado.
- ✓ La Comisión de Coordinación Pedagógica se encargará de todo lo referente a resultados escolares.
- ✓ El AMPA será responsable de hacer de nexo entre el colegio y las familias en todo lo que respecta a las actividades del alumnado, tanto escolares como extraescolares y la evaluación de estas.
- ✓ Las monitoras del comedor evaluarán toda la parte que respecta al funcionamiento del comedor escolar.
- ✓ Por encima de todos, el Consejo Escolar tendrá la función de supervisar y coordinar todas las partes.

### 7.3. INDICADORES Y ELEMENTOS DE EVALUACIÓN.

Así deberán considerarse una serie de bloque o campos evaluables que serían:

- ✓ Rendimiento del alumnado del centro, por una parte en lo que se refiere a su progreso en general, con lo que buscaríamos si el cambio de estructura horaria ha afectado de manera positiva, negativa o sin cambios apreciables en su rendimiento.
- ✓ Por otra parte el rendimiento del alumnado dentro de los objetivos que la propuesta de innovación abarca.
- ✓ El grado de satisfacción de las familias, en este sentido se considera válido el ya referido del anexo VIII de la Orden.
- ✓ El grado de cumplimiento de las actividades propuestas en los distintos tramos de horarios.
- ✓ El cumplimiento de las demás actividades extraescolares.
- ✓ El grado de satisfacción del profesorado, tanto en su desempeño, como en los resultados obtenidos.
- ✓ La participación de la comunidad educativa (familias, AMPA)
- ✓ El clima de convivencia en el centro.
- ✓ La participación del centro en programas y proyectos institucionales.
- ✓ Desarrollo del funcionamiento del comedor escolar.
- ✓ El grado de satisfacción del personal relacionado con el comedor escolar.
- ✓ El grado de satisfacción de otros agentes de la comunidad educativa como el personal no docente.

Como hemos dicho los documentos del anexo VIII se dispondrán a final de curso para ser incluidos en la memoria. Pero asimismo la información será recogida durante todo el curso con los propios indicadores elaborados por el centro, así tendremos en cuenta:

- ✓ Los propios registros de las evaluaciones de los alumnos, tanto los resultantes de la evaluación continua como los trimestrales.
- ✓ Las tablas de seguimiento de cumplimiento de horarios previstos.
- ✓ Las actas de las reuniones de Consejo Escolar, Claustro y Comisión de Coordinación Pedagógica, donde se vaya reflejando durante el curso el sentir de todos los agentes implicados.